



Andrea Ellis, Superintendent/Principal  
Maria D. Larios, Chief Business Official  
Teresa Morales, School Secretary

PO Box 868 ♦ 1812 W. Rio Vista ♦ Seeley, CA 92273 ♦ 760.352.3571 ♦ Fax 760.352.1629 ♦ [www.seeleyusd.org](http://www.seeleyusd.org)

Board of Trustees: Patti Burton Elisa Carlos James Garcia Carlos Gomez Sarah Garcia

Para: Padres / Tutores, Estudiantes y Miembros de la Comunidad  
RE: Información de Reapertura Escolar

La Escuela del Distrito Escolar de Seeley está programada para comenzar el ciclo escolar 2020-2021 el 17 de agosto de 2020. Hay varios factores que determinarán qué modo de instrucción estará disponible para nuestros estudiantes durante todo el año escolar. El Distrito Escolar de Seeley está trabajando en conjunto con el Departamento de Salud Pública del Condado de Imperial, la Oficina de Educación del Condado de Imperial (ICOE) y todos los demás distritos escolares del Valle Imperial para desarrollar un modelo de aprendizaje apropiado para los estudiantes que conducen a las condiciones de salud existentes relacionadas con la Pandemia de COVID-19. Nos estamos centrando en la capacidad de proporcionar un entorno seguro para los estudiantes y el personal mientras trabajamos para garantizar la capacidad de mitigar la exposición masiva a las poblaciones escolares.

ICOE y nuestros Distritos Escolares del Condado Imperial están comprometidos con los siguientes principios a medida que avanzamos hacia la reapertura de nuestras escuelas:

1. Nuestro enfoque / prioridad está en un esfuerzo genuino para garantizar que cubramos las necesidades críticas y variadas de nuestros estudiantes y familias de una manera segura y responsable.
2. Ninguna escuela volverá a la instrucción en el sitio u otras actividades estudiantiles a menos y hasta que el Oficial de Salud Pública del Condado nos permita hacerlo de acuerdo con las etapas de la Hoja de Ruta del Condado para la Recuperación.  
<http://www.icphd.org/health-information-and-resources/healthy-facts/covid-19/roadmap-to-recovery/>
3. Una vez que se les permita regresar a la instrucción en el sitio y otras actividades estudiantiles, todos los distritos escolares seguirán las pautas federales, estatales y locales relacionadas con la reapertura de la escuela.  
<https://www.icoe.org/covid-19/recovery-efforts>
4. A medida que se vuelvan a abrir las escuelas, lo harán en coordinación y colaboración con sus partes interesadas locales para satisfacer las necesidades de su comunidad local.
5. Las necesidades de la comunidad local en cada distrito se basarán en las circunstancias locales de salud, las necesidades de los estudiantes / personal, los recursos disponibles y las necesidades y expectativas de cada comunidad escolar.
6. Los modelos de entrega para el año escolar 2020-21 pueden incluir una combinación de aprendizaje a distancia e instrucción en persona. Cada distrito determinará el modelo más apropiado dado su contexto local durante todo el año.
7. Es probable que un programa de aprendizaje a distancia efectivo sea un modelo central en la mayoría de los distritos durante todo el año. Esto se espera en respuesta al potencial de cierre de escuelas que obligaría a los estudiantes a seguir este modelo, la necesidad de mantener a algunos estudiantes y al personal en un modelo remoto por razones de salud y seguridad, y las expectativas o inquietudes de los padres dentro de cada distrito.

Nuestro objetivo final es dar la bienvenida a los estudiantes y al personal de regreso al campus en un entorno tradicional lo antes posible. Desafortunadamente, parece que las condiciones de salud actuales pueden evitar que eso suceda inicialmente. Estamos trabajando para proporcionar el mejor modelo de enseñanza a distancia o híbrido posible hasta que un entorno educativo tradicional sea una opción para nuestra comunidad. Le agradecemos su apoyo y cooperación en este asunto.

Cordialmente,

Andrea Ellis  
Superintendente